

## Sílabo

### I PROGRAMA LATINOAMERICANO DE CAPACITACIÓN PARA JUECES EN DERECHO DE LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

*Curso: Tutela judicial de los derechos del consumidor en Latinoamérica*

Categoría: Curso	Programa de Formación Especializada
Nombre o título:	I PROGRAMA LATINOAMERICANO DE CAPACITACIÓN PARA JUECES EN DERECHO DE LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR <i>Tutela judicial de los derechos del consumidor en Latinoamérica</i>
Profesores de la fase presencial:	Tribunal de Justiça do Distrito Federal e Territórios, <b>Marília de Avila e Silva Sampaio, Brasil</b>  Ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel, <b>María Teresa Díaz, Chile</b>  Ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia, <b>Edgardo Villamil Portilla, Colombia</b>  Economista especialista en Regulación del Mercado de Telecomunicaciones y Energía, <b>Lennin Frank Quiso Córdova, Perú</b>
Total de horas:	20 horas presenciales
Fechas:	miércoles 15 al viernes 17 de noviembre de 2017

#### 1. Descripción del curso

La Academia de la Magistratura es la institución oficial del Estado peruano, tiene como finalidad desarrollar un sistema integral y continuo de capacitación, actualización, perfeccionamiento, certificación y acreditación de los magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público en todas sus instancias, propiciando su formación ética y jurídica, su conciencia creadora y la permanente reflexión sobre el rol que les compete asumir al servicio de la administración de justicia en el proceso de desarrollo del país. Asimismo, extiende sus actividades de capacitación a los auxiliares de justicia.

El programa COMPAL es un programa de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD por su sigla en inglés) que otorga fortalecimiento institucional y asistencia técnica en las áreas de Políticas de Competencia y Protección al Consumidor a 16 países beneficiarios de América Latina:

Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. La Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO) es donante del Programa COMPAL desde el año 2004. Actualmente se está implementando la tercera fase del programa, que se desarrolla entre 2015 y 2018.

La Academia de la Magistratura y la UNCTAD han suscrito un Memorando de Entendimiento para la cooperación entre ambos organismos que permitirá viabilizar el desarrollo de programas de formación dirigidos a jueces de la región de América Latina y el Caribe. A tal efecto se tiene previsto desarrollar el **I PROGRAMA LATINOAMERICANO DE CAPACITACIÓN PARA JUECES EN DERECHO DE LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR: *Tutela judicial de los derechos del consumidor en Latinoamérica.***

Mediante el presente curso se ofrecerá una formación especializada en los asuntos citados que responda a las necesidades de las instituciones de los países miembros del COMPAL y a las realidades del mercado al que se enfrentan.

El curso busca asimismo compartir las diferentes experiencias judiciales en la resolución de casos de protección del consumidor con el objetivo de avanzar en una coherencia y uniformidad, dentro de los límites de cada legislación, en la aplicación del derecho de la competencia en Latinoamérica, creando la primera *comunidad regional de aprendizaje* para generar una fuente de conocimientos y de jurisprudencia con el objetivo de apoyar a las entidades encargadas de velar por la protección del consumidor a tomar decisiones informadas y homogéneas e impulsar una cultura que aliente el buen manejo de los mercados con la finalidad de contribuir al bienestar económico de los ciudadanos.

## 2. Objetivos

---

Son objetivos de este curso los siguientes:

- a) Conocer los conceptos económicos y jurídicos fundamentales que sustentan el Derecho de la protección del consumidor, tales como el cálculo de sanciones e indemnizaciones.
- b) Analizar las distintas vías de tutela judicial de los consumidores, tanto judiciales como administrativas y alternativas.
- c) Estudiar los elementos básicos para el cálculo de compensaciones y la determinación de los remedios para resolver las violaciones a los derechos de los consumidores.
- d) Determinar el alcance de la revisión judicial de las resoluciones administrativas en temas de protección del consumidor.

Los requisitos de preparación de los participantes para el curso están contenidos en el documento “Bases de Admisión”.

### 3. Programación de contenidos (por día de clases)

---

MIÉRCOLES 15 AL VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

#### **Miércoles 15 de noviembre**

8.30 Registro de participantes

---

9.00 Ceremonia de apertura

**Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos**

Presidente del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, Perú

**Ivo Sergio Gagliuffi Piercechi**

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)

**Juan Luis Crucelegui**

Jefe de los Servicios jurídicos y de la Asistencia Técnica en Políticas de Competencia y de Protección del Consumidor, UNCTAD, Suiza

**Duberlí Apolinar Rodríguez Tineo**

Presidente del Poder Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, Perú

---

09.40 *Foto oficial*  
*Pausa café*

---

10.00 **Ricardo Guillermo Vinatea Medina**  
Juez Supremo (p) de la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia, Perú

---

10.20 *La Comunidad Andina y la Protección del Consumidor (video)*  
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina  
Magistrado Principal por la República del Perú  
**Hugo Gómez Apac**

---

10.30 *Nociones económicas fundamentales del Derecho de protección del consumidor: cálculo de multas e indemnizaciones*  
Economista, Especialista en Regulación del Mercado de Telecomunicaciones y Energía  
**Lennin Quiso Córdova**

---

12:30 Preguntas

---

13.00 *Almuerzo*

14.30

**Mesa redonda**

*Naturaleza jurídica de los derechos de los consumidores, de la responsabilidad en las relaciones de consumo y conceptos jurídicos conexos*

Tribunal de Justiça do Distrito Federal e Territórios

**Marília de Avila e Silva Sampaio, Brasil**

*Tutela judicial civil de los derechos de los consumidores: acciones individuales y colectivas y cálculo de indemnizaciones*

Ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel

**María Teresa Díaz, Chile**

*Las nuevas Directrices de Naciones Unidas para la protección del consumidor*  
Oficial jurídico asociado Programa COMPAL, Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

**Arnau Izaguerri Vila, Argentina**

**Moderación: Juan Luís Crucelegui**

Jefe de los Servicios jurídicos y de la Asistencia Técnica en Políticas de Competencia y de Protección del Consumidor, UNCTAD

---

16.00

*Pausa café*

---

16.15

Continuación de las mesas redondas

---

17.00

Debate interactivo

---

17.45

Cierre de jornada

***Jueves 16 de noviembre***

9.00

Organización de los grupos de trabajo

---

9.30

Grupos de trabajo sobre:

- Naturaleza jurídica de los derechos de los consumidores y conceptos jurídicos conexos  
Moderador: Marília de Avila e Silva Sampaio, Brasil
- Tutela judicial civil de los derechos de los consumidores: acciones individuales y colectivas y cálculo de indemnizaciones  
Moderador: María Teresa Díaz Zamora, Chile
- Particularidades de los poderes distintos del juez en el proceso de protección del consumidor, como sujeto constitucionalmente protegido  
Moderador: Edgardo Villamil Portilla, Colombia

---

*Pausa café a lo largo de la jornada*

---

13.00	<i>Almuerzo</i>
17.00	Cierre de jornada
17.15	Visita al Poder Judicial
19.00	Cena

---

***Viernes 17 de noviembre***

---

09.00	Exposición de las conclusiones y recomendaciones <ul style="list-style-type: none"><li>Naturaleza jurídica de los derechos de los consumidores y conceptos jurídicos conexos</li></ul>
09.30	Debate interactivo
09.45	Exposición de las conclusiones y recomendaciones <ul style="list-style-type: none"><li>Tutela judicial civil de los derechos de los consumidores: acciones individuales y colectivas y cálculo de indemnizaciones</li></ul>
10.15	Debate interactivo
10.30	<i>Pausa café</i>
10.45	Exposición de las conclusiones y recomendaciones (continuación) <ul style="list-style-type: none"><li>Particularidades de los poderes distintos del juez en el proceso de protección del consumidor, como sujeto constitucionalmente protegido</li></ul>
11.15	Debate interactivo
11.30	Entrega de certificaciones y clausura

---

**Juan Luis Crucelegui**

Jefe, Políticas de Competencia y Protección al Consumidor, UNCTAD

**Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos**

Presidente del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, Perú

---

12.30	Fin del programa
-------	------------------

---

#### **4. Hoja de vida resumida de los profesores**

##### **Marília de Avila e Silva Sampaio**

Jueza de Derecho del Tribunal de Justiça do Distrito Federal e Territórios. Post-doctodanda en Derecho del Consumidor por la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul – PUC/RS. Doctora en Derecho y Políticas Públicas (UniCeub/2015). Máster en Derecho y Estado (UNB/2004). Especialista en Derecho Privado y Administrativo (UCB/ 2001/2003). Graduada en Derecho por el UniCeub y en Letras por la UNB (1997). Autora de los libros "Justiça e Superendividamento: uma análise decisões judiciais no Brasil", Lumen Juris, 2016; "Eficácia Horizontal dos Direitos Fundamentais e a boa-fé objetiva", Lumen Juris, 2004, "Curso básico de Direito Administrativo", Brasília Jurídica, 2002. Coordinadora y co-autora de las obras "As faces da justiça e As faces da democracia", Gazeta Jurídica, 2014/2015. Profesora de Derecho Civil y del Consumidor en el Instituto Avançado de Direito IAD, de la Escuela Judicial del TJDF, de la Escuela de la magistratura del Distrito Federal y del Instituto de Derecho Público - IDP. Editora de la "Revista de Direito do Consumidor – RDC" y de la "Revista de Doutrina e Jurisprudência" del TJDF.

##### **María Teresa Díaz Zamora**

Egresada de la Universidad Católica de Chile, recibió el título de abogado el año 1982. Se desempeñó durante casi diez años en la Corporación de Asistencia judicial, organismo destinado a atender a personas de escasos recursos y defenderlos ante los tribunales. En el área penal, 1981 a 1991. El año 1992 ingresó al poder judicial donde sirvió el cargo de relatora. El año 1996 fue nombrada juez del crimen asiento de Corte de Apelaciones. El año 2004 fue nombrada Ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel hasta la fecha.

Ayudante de profesor el año 1987 en la cátedra de Derecho Internacional Público y ayudante en 1989 en la cátedra Clínicas Jurídicas de la Universidad Católica. Tutora del curso de formación de jueces entre los años 1999 hasta el 2004, es hoy tutora en curso de formación de Ministros y Fiscales desde el 2005.

Diplomados:

Reformas a la justicia de la universidad de Chile y patrocinado por la Universidad de California EEUU y Fundación Adenahuer el año 2004.

Actualización jurídica del Instituto de estudios judiciales de la Asociación Nacional de Magistrados 2013. Diplomado de Derecho Laboral de la misma Asociación año 2009. Fui monitora de la reforma procesal penal impartiendo clases durante los años 2000 a 2003 a jueces sobre el nuevo juicio oral.

Ha asistido a numerosos seminarios sobre distintas materias: familia, laboral, tributario y constitucional. Pasantía en la ciudad de Quebec, Canadá sobre menores infractores de ley año 2015.

Presidenta de la Corte De Apelaciones de San Miguel año 2016.

##### **Edgardo Villamil Portilla**

Doctor en Derecho Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional; Especializado en Derecho Penal, Derecho Laboral y Seguridad Social, Universidad Nacional; Magister en Derecho, Universidad Nacional; Estudios completos del Programa de Magister en Economía de la Universidad Nacional; Estudios en oralidad en el proceso, en la Universidad de Nuevo México; estudios de derecho de la integración en la Escuela del Poder Judicial de España, Barcelona. Candidato a Dr. Universidad Castilla La Mancha.

Ex Juez Civil, Ex Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá, Ex Magistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, periodo 2003 - 2011. Presidente de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema



de Justicia, años 2005 y 2011. Conjuez de la Corte Constitucional. Conjuez del Consejo de Estado, Árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá, Árbitro de la Cámara de Comercio de Cali, Miembro de la Comisión Redactora del Código General del Proceso, Miembro de la Sala disciplinaria del AUTOREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES (AMV), Miembro del Comité Asesor para la libre competencia económica, Superintendencia de Industria y Comercio. Profesor universitario de la Universidades Nacional, Externado, Andes, Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Libros: Teoría Constitucional del proceso, Levedad del Incumplimiento contractual, Sentencias anticipadas, Protección familiar, Garantías especiales.

### **Arnau Izaguerri Vila**

Oficial jurídico asociado del Programa COMPAL para el fortalecimiento de Capacidades y Cooperación Técnica en Políticas de Competencia y Protección del Consumidor de la Región de Latinoamérica y el Caribe. Es licenciado en Derecho por la ESADE Law & Business School de Barcelona, España. Es master en Derecho Internacional por el Graduate Institute of International and Development Studies de Ginebra, Suiza, grado aprobado con mención suma cum laude.

Ha sido responsable de coordinar las negociaciones intergubernamentales que culminaron con la revisión de las Directrices de Naciones Unidas para la Protección del Consumidor por la Asamblea General de Naciones Unidas. Actualmente es el coordinador del Grupo intergubernamental de expertos en derecho y política de protección del consumidor. Tiene experiencia en despachos privados así como en la Organización Mundial del Comercio, el Ministerio de Economía y Finanzas de Francia, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual de Perú y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Andorra. Sus publicaciones se refieren a la protección del consumidor y defensa de la competencia, al derecho comercial internacional y al derecho internacional público.